



PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR LA MATERIA DE MATEMÁTICAS PENDIENTE

Al alumnado que le quede pendiente la materia de matemáticas de cursos anteriores su profesor/a de matemáticas le proporcionará unas fichas con ejercicios modelo que le servirán para repasar los contenidos pendientes.

No es obligatorio que el alumnado entregue estas actividades a su profesor/a, pero si podrá hacerle las consultas que considere necesario para poder entenderlas y aprender a hacerlas correctamente. Estas tareas no son evaluables. Solo es recomendado que las practique para estar preparado para el examen.

El temario se dividirá en dos partes de forma que en la primera evaluación se le examinará del primer bloque, en la segunda del segundo bloque y en la evaluación ordinaria se examinará de lo que le quede pendiente de aprobar.

Las fechas previstas para realizar los exámenes son las siguientes:

1ª Evaluación : 1ª quincena de noviembre

2ª Evaluación : 1ª quincena de febrero

3ª Evaluación : 1ª quincena de mayo

(para el alumnado de 2º bach, 1º quincena de abril)